



GUÍA DOCENTE 2024-2025
METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1. Denominación de la asignatura:

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Titulación

Grado en Pedagogía

Código

5884

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA (FORMACIÓN
OBLIGATORIA: PEDAGÓGICA GENERAL)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a
incluir todos/as) :**

Fernando Lezcano Barbero

4.b Coordinador/a de la asignatura

Fernando Lezcano

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2, Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Básicas

E.1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E.3. Conocer y comprender los procesos de Enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación integral*

E.4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales*.

E. 19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa*.

Competencias generales

T-1 - Capacidad de análisis y síntesis.

T-2 - Capacidad de organización y planificación*.

T-3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

T-5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.

T-7 - Resolución de problemas*.

T-8 - Toma de decisiones*.

T-9 - Trabajo en equipo*.

T-12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad*.

T-13 - Razonamiento crítico*.

T-14 - Compromiso ético*.

T-15 - Aprendizaje autónomo.

T-16 - Adaptación a situaciones nuevas*.

T-17 - Creatividad.

T-19 - Conocimiento de otras culturas y costumbres*.

T-21 - Motivación por la calidad*.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
. Diseñar materiales didácticos adaptados a las características individuales, y de los grupos, desde una perspectiva inclusiva. . Adaptar materiales educativos a diferentes contextos y colectivos. . Diseñar materiales educativos para el desarrollo de Técnicas de Estudio aplicadas a los niveles de EPO y ESO. . Desarrollar habilidades de comunicación en el aula, así como promover y liderar la capacidad de mejora. . Valorar la importancia de la alfabetización informacional y tecnológica (AIT) para el desempeño profesional futuro.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Conceptualización Metodología didáctica Inclusión educativa. Programación por competencias Metodologías didácticas Aprendizaje cooperativo. Herramientas Aprendizaje en equipo. Aprendizaje individual Actividades didácticas con ordenador o móvil Scratch, makey makey, vídeo y foto 360°. Robots en el aula (opcional) Estrategias de apoyo Técnicas de Estudio Diferencia de Primaria y Secundaria.



Construcción de materiales

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5884&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Actividades

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E1, E3, T1, T3, T7, T12, T13, T15, T17, T19	30	5	35
Prácticas (Pequeño grupo)	E1, E3, E4, E19, T2, T5, T8, T9, T12, T13, T14, T16, T21	7	16	23
Exposiciones, seminarios y debates	E1, E3, E4, E19, T1, T2, T3, T5, T7, T8, T9, T14, T16, T21	8	15	23
Asistencia a tutorías	Todas	3	0	3
Realización de trabajos, informes y memorias	Todas	3	10	13
Preparación de la evaluación	E1, E3, E4, E19, T1, T2, T3, T5, T7, T8, T12, T13, T14, T16, T19, T21	3	50	53
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los procedimientos de evaluación (cuestionarios, prueba escrita, exposiciones orales, participación). Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria a excepción de la presentación oral, cuyo requisito es que se haga delante de los compañeros y, en la segunda convocatoria ya no estarán presente. Los/las estudiantes que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y desee en mejorar su calificación pueden presentarse a una prueba escrita en la segunda convocatoria siendo necesario superar esta con una nota superior a 3 puntos sobre 4, siendo proporcional a ese resultado la mejora de la nota. El/la interesado/a en mejorar su calificación deberá comunicar al coordinador/a de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

El alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en la Evaluación excepcional, excepto las actividades de presentación oral y participación en el chat o en actividades presenciales. El 20% de la nota correspondiente a los dos apartados anteriores se conseguirá con la realización de las actividades de cada tema disponibles en UBUVirtual.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	30 %	30 %
Actividades en relación con el alumnado	30 %	30 %
Actividades con TIC	30 %	30 %
Asistencia a tutorías y participación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los/las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El/la Decano/Decana o Director/Directora resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los apartados del sistema de evaluación establecido: Cuestionarios de autoevaluación 40% Exposiciones orales 10% Participación en el chat o en actividades presenciales 10% Prueba escrita 40%

Los estudiantes con evaluación excepcional tendrán que realizar las actividades de exposiciones orales a toda la clase de la forma y en la fecha que acuerden con la persona que coordinadora la asignatura.

Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía indicada, webs y las tutorías, tanto presenciales como on-line.

13. Calendarios y horarios:

Los calendarios y horarios se podrán consultar en el siguiente enlace:
<http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

Español